

Acta de Reinstalación de Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal

ACTA DE REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA DE LA DEPENDENCIA

(SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA)

FUNDAMENTO LEGAL.

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 incluye el eje "Gobierno Honesto y Transparente" cuyo objetivo es propiciar el aprovechamiento óptimo y racional del gasto institucional, sin afectar el cumplimiento de las labores sustantivas y los objetivos y metas previstas para cada uno de los programas que se incluyen en dicho documento rector, generando ahorros en recursos financieros.

En tal sentido, el Control Interno a través de su normativa para la implementación de sus cinco componentes: A) Ambiente de Control, B) Administración de Riesgos, C) Actividades de Control, D) Información y Comunicación y E) Supervisión, promueve la protección a la integridad, previene la comisión de actos de corrupción y nos provee criterios para evaluar el diseño, la implementación y la eficacia para el logro de tres categorías de objetivos: 1) Operación, 2) Información y 3) Cumplimiento.

OBJETIVO.

La Instalación del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima tiene por objeto normar la implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, a fin de coadyuvar al cumplimiento de sus metas y objetivos, y prevenir los riesgos, incluidos los de corrupción, que puedan afectar el logro de éstos y daños al erario estatal, así como propiciar el adecuado cumplimiento de la obligación de rendir cuentas y transparentar el ejercicio de la función pública.

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencia
- II. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- III. Aprobación del Orden del Día.
- IV. Contextualización de las Funciones del Comité.
- V. Reinstalación del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías (COCODIT).
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura

Para ello, y con la finalidad de dar cumplimiento a la orden del día, en el **primer punto**, la Directora General, Mtra. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa, les da la bienvenida a la y los presentes, agradeciendo su asistencia y participación a la reunión.

En el **segundo y tercer punto**, y toda vez que se encuentran reunidos todos los y los convocados, mismos que procedieron a firmar la lista de asistencia correspondiente, se declara procedente el desahogo de la sesión conforme a la orden del día, mismo que al ser leída por la Directora General, Mtra. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa, es aprobado por unanimidad por los asistentes a la reunión.

En el desahogo del **cuarto punto**, la Licda. Bertha Isabel Cruz López, da una contextualización del objetivo y funciones del Comité a las y los presentes, para su conocimiento.

En el **quinto punto**, la Directora General, Mtra. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa, a las y los integrantes del comité les pide ponerse de pie para la toma PROTESTA, donde hace mención del compromiso de cumplir con toda la normatividad aplicable y demás normativa afín a la materia propia de su encomienda y desempeñar con responsabilidad, honestidad, integridad, transparencia, legalidad, objetividad e imparcialidad el encargo

Acta de Instalación de Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal

conferido, el cual es honorífico, sin remuneración alguna, quedando constituido de la siguiente manera: -----

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS

Será encabezado por su **Titular y el Titular del Órgano Fiscalizador**, el cual se integrará con los siguientes miembros propietarios que tendrán voz y voto:

- I. **El Presidenta:** Mtra. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa, Directora General.
- II. **El Vocal Ejecutivo:** Licda. Bertha Isabel Cruz López, Coordinadora de Calidad y Planeación y del CI.
- III. **Vocales:**

2. En las entidades: Organismos descentralizados y desconcentrados

- Lic. Rafael Contreras Ochoa, Director de Asistencia Jurídica.
- Ing. José Alberto Morales Matambu, Coordinador de Tecnologías de Información.
- Licda. Bertha Isabel Cruz López, Coordinadora de Control Interno
- Licda. Rosa María González García, Encargada de la Jefatura de Departamento Contabilidad y Presupuesto.
- Licda. Elizabeth Ríos Chávez, Directora de Administración y Finanzas.
- Lic. Sergio Farley Maciel Morales, Adscrito al Área de Calidad y Planeación.

CALENDARIO DE SESIONES, TIPO DE SESIONES Y PERIODICIDAD.

El Comité deberá celebrar **cuatro sesiones al año de manera ordinaria** y en forma extraordinaria las veces que sea necesario, dependiendo de la importancia, urgencia o falta de atención de asuntos específicos relativos al desempeño institucional, debiendo celebrarse preferentemente al inicio de la jornada laboral, con objeto de no interrumpir la continuidad de las labores. -----

Las sesiones ordinarias deberán celebrarse dentro del trimestre posterior al que se reporta, procurando se lleven a cabo durante el mes inmediato posterior a la conclusión de cada trimestre del ejercicio, a fin de permitir que la información relevante sea oportuna para la toma de decisiones. Quedando el Calendario de sesiones para el ejercicio 2025, de la siguiente manera -----

MES DE PROGRAMACIÓN	FECHA DE SESIÓN	NUMERO DE SESIÓN
Marzo	14/03/2025	Primera Sesión
Julio	17/07/2025	Segunda Sesión
Octubre	16/10/2025	Tercera Sesión
Enero	16/01/2026	Cuarta Sesión

Acta de Instalación de Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal

OBJETIVOS DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS

- 1.- Impulsar el establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional, con el seguimiento permanente a la implementación de la Normativa en Control Interno;
- 2.- Administrar los riesgos institucionales a través del seguimiento a las estrategias y acciones establecidas en el Programa de Trabajo de Administración;
- 3.- Impulsar la prevención de la materialización de riesgos, a efecto de evitar la recurrencia de las observaciones de los Órganos Internos de Control o en su caso de las Instancias Fiscalizadoras a nivel nacional; y
- 4.- Implementar el Acuerdo por el que se emiten las disposiciones generales en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima vigente.

CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

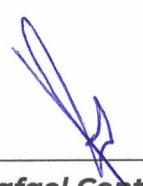
Siendo las 16: 35 horas del día jueves 13 de febrero de 2025, en las oficinas, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, ubicadas en calle Encino 530, Rinconada del Pereyra, se reunieron las personas servidoras públicas que suscriben el presente documento, con la finalidad de formar dentro de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, el Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima. -----

CIERRE DEL ACTA.

Leído el contenido de la presente acta de reinstalación del **Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima**, los integrantes del Comité firman la presente acta constitutiva con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.-----



Mtra. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa
Presidenta del Comité



Lic. Rafael Contreras Ochoa
Director de Asistencia Jurídica



Ing. José Alberto Morales Matambu
Coordinador de Tecnologías de Información

Acta de Instalación de Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública Estatal



Licda. Bertha Isabel Cruz López
Coordinadora de Control Interno



Licda. Elizabeth Ríos Chávez
Directora de Administración y Finanzas



C.P. Rosa María González García
Encargada de la Jefatura de Departamento Contabilidad y Presupuesto



Lic. Sergio Farley Maciel Morales
Adscrito al Área de Calidad y Planeación



Las firmas de esta hoja corresponden al Acta de Reinstalación del año 2025, del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima "DIF ESTATAL", celebrada el día jueves 13 de febrero del 2025.

Lista de Asistencia

Proyecto / Tema / Asunto:

Reinstalación y Cuarta Sesión del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías (COCODIT) del DIF Estatal

Fecha:	13/02/2025	Horario:	16:00 horas	Lugar:	DIF Estatal	Anexo de Minuta No. N/A
--------	------------	----------	-------------	--------	-------------	-------------------------

1.	Nombre:	Juan Guillermo Rodríguez Osorio				
	Cargo:	Jefe de Control y Seguimiento Contrabando				
2.	Nombre:	Perla Z. Barreda Vidal				
	Cargo:	Dir. Control Interno y Vigilancia				
3.	Nombre:	Maria Esperanza Higuera				
	Cargo:	Directora Presidenta del Comité				
4.	Nombre:	Rafael Contreras Ochoa				
	Cargo:	Director de Asistencia Jurídica				
5.	Nombre:	Elizabeth Ríos Chavas				
	Cargo:	Encargada de la Dirección Administrativa				
6.	Nombre:	Bertha Isabel Can López				
	Cargo:	Coordinación de Calidad y Planes				
7.	Nombre:	Sergio Farley Maciel Morales				
	Cargo:	Enlace de Administración de Riesgos				
8.	Nombre:	Rosa María González García				
	Cargo:	Vocal				
9.	Nombre:	José Alberto Morales M.				
	Cargo:	Vocal				
10.	Nombre:					
	Cargo:					
11.	Nombre:					
	Cargo:					
12.	Nombre:					
	Cargo:					
13.	Nombre:					
	Cargo:					
14.	Nombre:					
	Cargo:					
15.	Nombre:					
	Cargo:					
16.	Nombre:					
	Cargo:					
17.	Nombre:					
	Cargo:					